



Expediente: 1466/09

Carátula: POMO MANUEL ADOLFO C/ CASTRO DARIO LORENZO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CASTRO, DARIO LORENZO-DEMANDADO

9000000000 - POMO, MANUEL ADOLFO-ACTOR

9000000000 - CONSA, JOSÉ RICARDO-CESIONARIO DEL ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 1466/09



H106028104522

JUICIO: "POMO MANUEL ADOLFO c/ CASTRO DARIO LORENZO s/ COBRO EJECUTIVO"-EXPTE. N° 1466/09.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 de septiembre de 2024.- Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro se encuentran paralizados desde fecha 26/09/24 (PAQ.337/2024) previamente prócedase por Secretaria a extraer los mismos, libre de derechos. Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia en el supuesto de que, tras verificarse la extracción, se hicieran peticiones en representación de alguna de las partes. Fdo Dra. Silvia Hillen Secretaria. SBH 1466/09

## Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:

CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.